



Ministerio de
Finanzas Públicas

Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

Guía de Ingreso AI POA SICOIN GL

Unidad 5

Septiembre de 2024

APERTURA DEL EJERCICIO FISCAL

Para ingresar el POA a la herramienta informática Sicoingl se debe aperturar el **ejercicio 2025 en “Formulación”**.

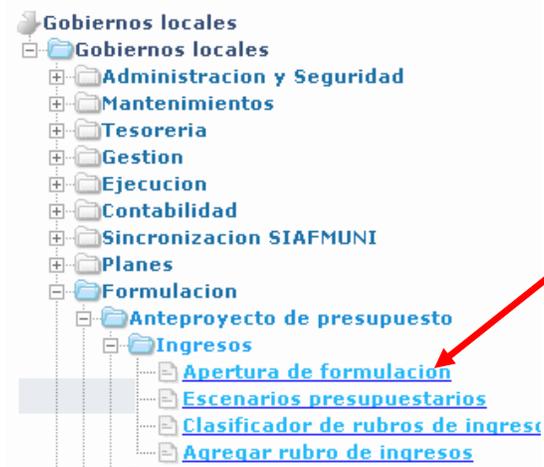
Para dar inicio al proceso de Formulación Presupuestaria, el primer paso es realizar la apertura de formulación 2025, en el ejercicio 2024 debe seguir la ruta que a continuación se detalla:

Formulación

Anteproyecto de Presupuesto

Ingresos

Apertura de formulación



Al realizar la acción anterior, el sistema desplegará la pantalla siguiente, en la que se muestra el ejercicio nuevo para la formulación, luego se debe dar clic en la opción “Grabar” para realizar la apertura.

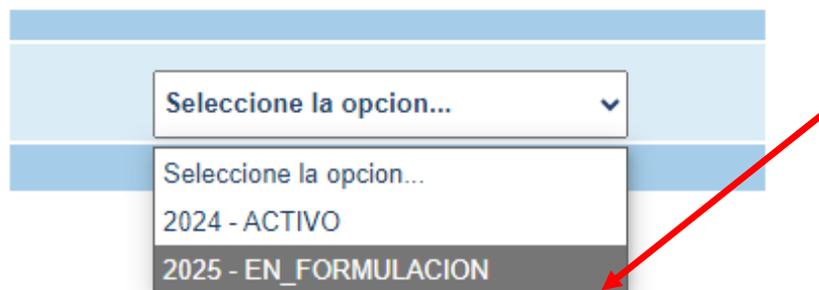
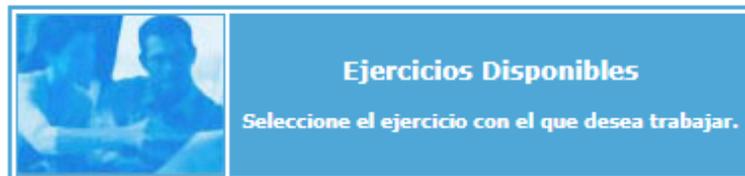


El sistema devolverá el mensaje de “Operación realizada con éxito”, quedando aperturado el nuevo ejercicio de formulación.



Para poder elegir el ejercicio EN FORMULACION, se debe salir del sistema.

Al volver a ingresar, se muestra la imagen que se muestra a continuación:

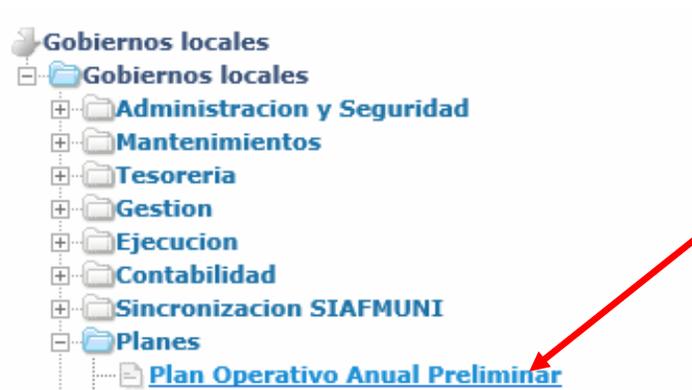


INGRESO DEL POA AL SISTEMA SICOINGL

El proceso de planificación estratégica y operativa es asesorado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, órgano rector de Planificación. Adicionalmente, se deben observar las **Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública**, emitidas por la SEGEPLAN para cada ejercicio fiscal.

Para ingresar el Plan Operativo Anual al sistema Sicoingl, debe ingresar al ejercicio 2025 - **EN FORMULACION**- y luego seguir la ruta que a continuación se detalla:

Gobiernos locales
Planes
Plan Operativo Anual Preliminar



Al seleccionar la opción anterior el sistema desplegará la siguiente pantalla en la que se inicia el proceso de ingreso del Plan Operativo Anual.

1.1 Crear

1.1.1 Para iniciar el ingreso del POA se debe dar clic al icono “Crear” como se muestra a continuación:

Luego dar clic en el ícono de Crear así:



1.1.2 Posteriormente se debe seleccionar el tipo de plan y completar cada uno de los campos que se detallan a continuación:

Tipo Plan: Se debe seleccionar “Plan Operativo Anual”.

Base Legal: Se refiere a la normativa legal que rige el tipo de planificación realizada por la institución.

Descripción: Una breve descripción del tipo de plan que se está registrando.

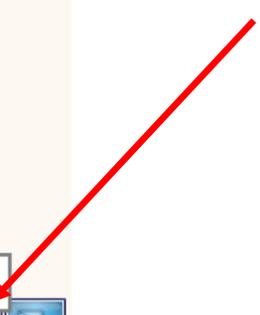
Misión: La establecida por la institución que registra el Plan.

Visión: La que se desea alcanzar por la institución que registra el Plan.

1.1.3 Luego de seleccionar e ingresar los datos anteriores, se debe dar clic al icono “Crear”, con esta acción el sistema guardará la información registrada.

Tipo Plan	PLAN OPERATIVO ANUAL
	Plan Estratégico Institucional
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, CÓDIGO MUNICIPAL.
Descripción	EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL.
Misión	LA AUTOGESTIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, TOMANDO COMO BASE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNAL Y MANCOMUNADA.
Visión	TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LAS NECESIDADES SENTIDAS Y PRIORIZADAS POR LA POBLACIÓN EN ARMONÍA CON NUESTRO MEDIO AMBIENTE.

crear



1.1.4 Luego de realizar la acción anterior, se debe dar clic en la opción “Salir” para continuar con el proceso

Tipo Plan	Seleccione una opcion... 
Plan Estratégico Institucional	
Base Legal	
Descripcion	
Mision	
Vision	

Nota: Se deberá de llenar cada uno de los campos con la información que se cuenta, según el Marco Estratégico Institucional de cada municipalidad.

Luego oprimir el icono Crear y luego el ícono salir, el sistema desplegará la siguiente información:

Gobiernos locales - Planes						
Anteproyecto de Planes						
Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripcion	Mision	Vision	Estado
<input type="radio"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	ARTÍCULO 8. VINCULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO: LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS SON LA EXPRESIÓN ANUAL DE LOS PLANES DEL ESTADO, ELABORADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, EN AQUELLOS ASPECTOS QUE EXIGEN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO, CAPTAR Y ASIGNAR LOS RECURSOS CONDUCENTES PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, A FIN DE ALCANZAR LAS METAS Y OBJETIVOS SECTORIALES, REGIONALES E INSTITUCIONALES.	DESARROLLAR EL MARCO ORIENTADOR DE LAS INVERSIONES MUNICIPALES MEDIANTE UN INSTRUMENTO TÉCNICO LEGAL EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES LOCALES Y DEL MUNICIPIO Y LOS RECURSOS QUE VIABILICEN AQUELLOS CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS POR REDUCIR LOS NIVELES DE CARENCIA O PRECARIEDAD EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.	"MODERNIZAR Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A LA POBLACIÓN CON CALIDAD, PROCURANDO EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL A FIN DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR COMUN DE LA POBLACIÓN".	"LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, RECONOCIDO A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS EN ORDEN DE TRANSPARENCIA, COMPETITIVIDAD Y POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN FORMA INTEGRAL E INCLUYENTE A TODA LA POBLACIÓN".	CREADO
1						

1.2 Modificar

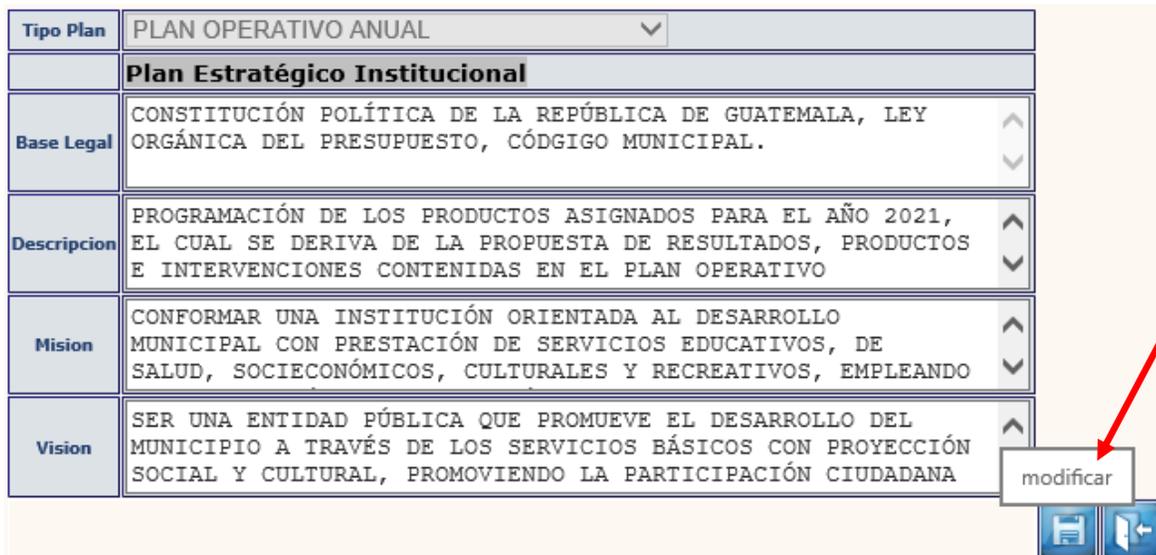
1.2.1 Si desean realizar modificaciones en la cabecera del Plan Operativo Anual "Creado", se debe seleccionar el expediente y dar clic al icono "Modificar".



Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripcion	Mision	Vision	Estado
<input checked="" type="radio"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA CÓDIGO MUNICIPAL LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO	PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2018.	SOMOS UN GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDO CON SU POBLACIÓN PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD...	SER UN GOBIERNO MUNICIPAL...	CREADO

Filtros:

1.2.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla la cual muestra los campos habilitados para realizar las modificaciones que considere pertinentes, luego dar clic al ícono “Modificar”.



Tipo Plan	PLAN OPERATIVO ANUAL
Plan Estratégico Institucional	
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, CÓDIGO MUNICIPAL.
Descripcion	PROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2021, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO
Mision	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD, SOCIECONÓMICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS, EMPLEANDO
Vision	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

modificar

1.2.3 El sistema devolverá el siguiente mensaje que indica que el cambio se realizó satisfactoriamente.



1.3 Detalle del Plan

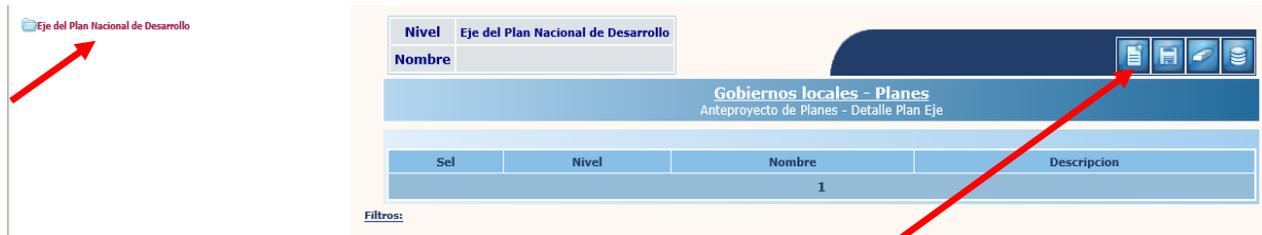
1.3.1 El siguiente paso es el ingreso del detalle del plan, para lo cual se debe seleccionar el expediente creado y dar clic a la opción “Detalle del Plan”.



Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripción	Misión	Visión	Estado
1	PLAN OPERATIVO ANUAL	ARTÍCULO 8. VINCULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO: LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS SON LA EXPRESIÓN ANUAL DE LOS PLANES DEL ESTADO, ELABORADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, EN AQUELLOS ASPECTOS QUE EXIGEN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO, CAPTAR Y ASIGNAR LOS RECURSOS CONDUCENTES PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, A FIN DE ALCANZAR LAS METAS Y OBJETIVOS SECTORIALES, REGIONALES E INSTITUCIONALES.	DESARROLLAR EL MARCO ORIENTADOR DE LAS INVERSIONES MUNICIPALES MEDIANTE UN INSTRUMENTO TÉCNICO LEGAL EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES LOCALES Y DEL MUNICIPIO Y LOS RECURSOS QUE VIABILICEN AQUELLOS CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS POR REDUCIR LOS NIVELES DE CARENCIA O PRECARIEDAD EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.	"MODERNIZAR Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A LA POBLACIÓN CON CALIDAD, PROCURANDO EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL A FIN DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR COMÚN DE LA POBLACIÓN".	"LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, RECONOCIDO A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS EN ORDEN DE TRANSPARENCIA, COMPETITIVIDAD Y POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN FORMA INTEGRAL E INCLUYENTE A TODA LA POBLACIÓN".	CREADO

Crear (Eje del Plan Nacional de Desarrollo)

1.3.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla en la que debe iniciar con el registro de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo dando clic al icono “Crear”.



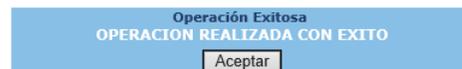
Sel	Nivel	Nombre	Descripción
1			

1.3.3 A continuación se debe ingresar el eje del Plan Nacional de Desarrollo y luego dar clic a la opción “Crear”.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Crear	
Nivel padre:	Eje del Plan Nacional de Desarrollo
Nombre padre:	
Eje del Plan Nacional de Desarrollo:	BIENESTAR PARA LA GENTE
Nombre:	BIENESTAR PARA LA GENTE
<input type="button" value="Crear"/>	

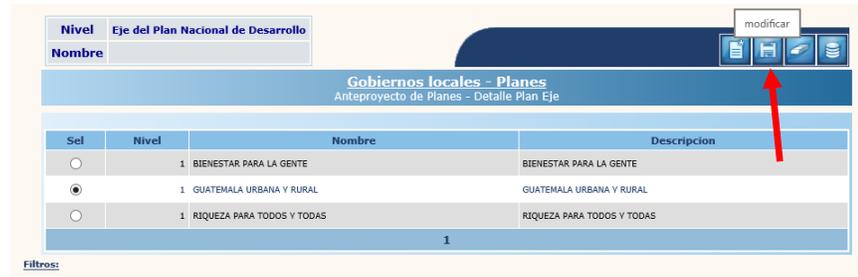
NOTA: Este paso debe realizarse por cada eje del Plan Nacional de Desarrollo que se incluirá dentro del POA.

1.3.4 El sistema devolverá el siguiente mensaje, y del lado izquierdo de la pantalla irá cargando en forma de árbol, la información grabada de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo.



Modificar (Eje del Plan Nacional de Desarrollo)

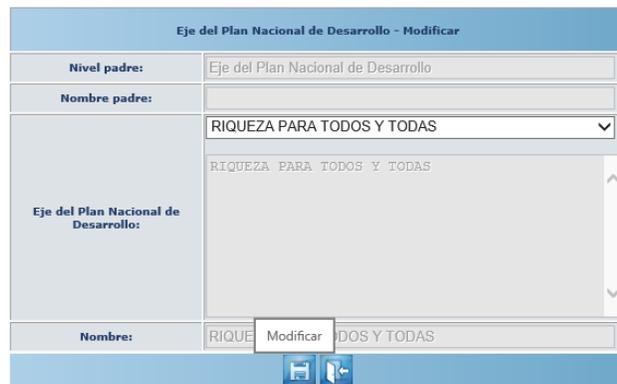
1.3.5 Si se desea realizar un cambio de eje, se debe seleccionar el eje incorrecto y luego dar clic en la opción “modificar”.

Sel	Nivel	Nombre	Descripcion
<input type="radio"/>	1	BIENESTAR PARA LA GENTE	BIENESTAR PARA LA GENTE
<input checked="" type="radio"/>	1	GUATEMALA URBANA Y RURAL	GUATEMALA URBANA Y RURAL
<input type="radio"/>	1	RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS	RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Filtros:

1.3.6 A continuación se debe seleccionar el eje correcto y luego dar clic en la opción “Modificar”.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Modificar

Nivel padre: Eje del Plan Nacional de Desarrollo

Nombre padre:

Eje del Plan Nacional de Desarrollo: RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Nombre: RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Modificar

1.3.7 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando realizado el cambio seleccionado.



Eliminar

1.3.8 Esta opción permite borrar un eje que no corresponde dentro del Plan Operativo Anual, para lo cual se debe seleccionar el mismo y luego dar clic en la opción “Eliminar”.



1.3.9 El sistema devuelve la siguiente pantalla en la que deberá confirmarse la acción dando clic al icono “Eliminar”.

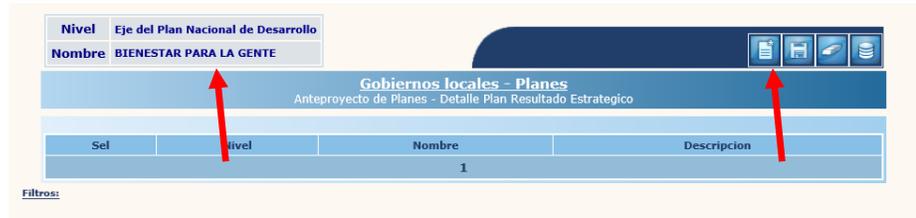
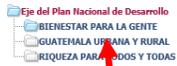


1.3.10 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminado el eje seleccionado.

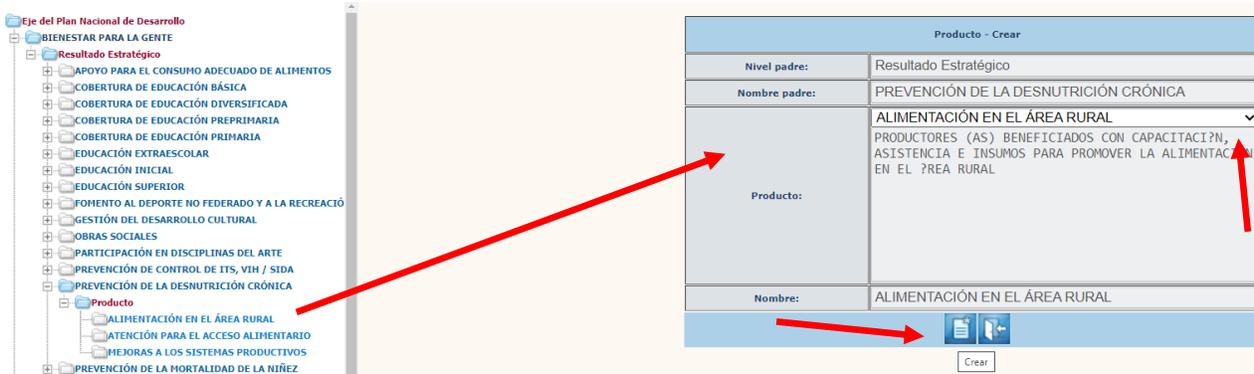


Crear (Resultado Estratégico de País)

1.3.11 Luego de ingresar cada uno de los ejes, se procede a crear los resultados estratégicos del Gobierno Local o de País según corresponda, para ello se da clic al Eje donde se agregarán los resultados del lado izquierdo de la pantalla, y del lado derecho se debe dar clic en la opción “crear”.



1.3.12 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se debe seleccionar el resultado estratégico al cual se pretende dar respuesta a través de las intervenciones y luego dar clic en la opción “Crear”.



1.3.13 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando creado el resultado estratégico seleccionado, el cual se mostrará del lado izquierdo de la pantalla.

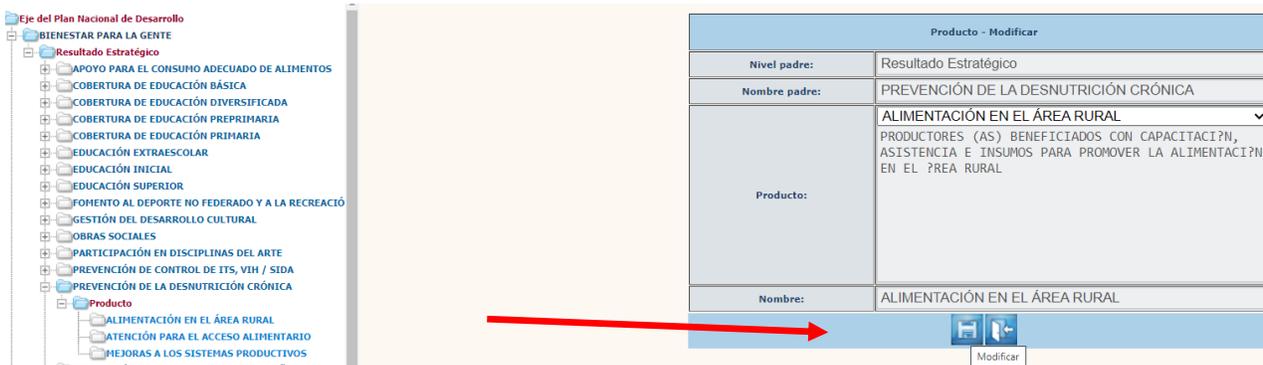


Modificar (Resultado Estratégico de País)

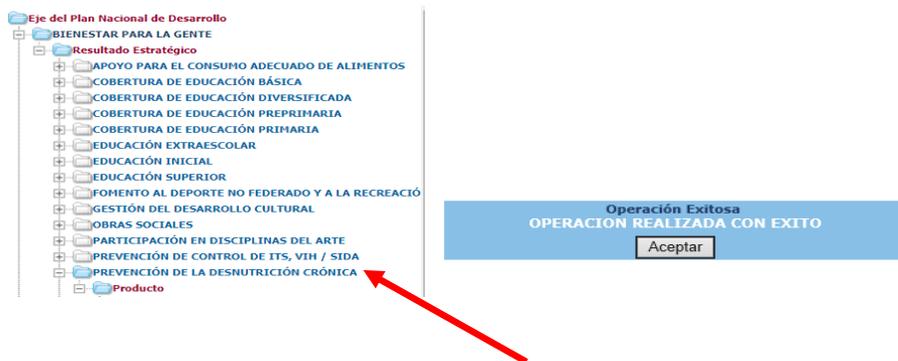
1.3.14 Si al momento de revisar el detalle del resultado estratégico, éste necesita cambios; se procede a seleccionar el expediente y luego dar clic al icono “Modificar”.



1.3.15 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se habilita la opción de resultado estratégico, se selecciona el que corresponda y se da nuevamente clic al icono “Modificar”.



1.3.16 El sistema devolverá el siguiente mensaje y carga en el lado izquierdo de la pantalla el cambio realizado.



Eliminar (Resultado Estratégico de País)

1.3.17 Para eliminar un resultado estratégico, éste deberá seleccionarse y dar clic al icono “Eliminar”

Nivel Eje del Plan Nacional de Desarrollo
Nombre BIENESTAR PARA LA GENTE

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Resultado Estratégico

Sel	Nivel	Nombre	Descripción
<input type="radio"/>	2	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	PARA EL 2022, SE HA INCREMENTADO EN 8.3 PUNTOS PORCENTUALES LA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL DEPORTE NO FEDERADO, NO ESCOLAR Y DE RECREACIÓN (DE 3.5% EN 2022 A 11.8% EN 2022)
<input type="radio"/>	2	GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL	PARA EL AÑO 2022 SE HA INCREMENTADO AL 7.3% EN JUVENES Y ADULTOS LA PRÁCTICA DE ELEMENTOS IDENTITARIOS Y EXPRESIONES CULTURALES (DE 78,536 PERSONAS ATENDIDAS EN 2022 A 578,536 AL 2022)
<input type="radio"/>	2	OBRAS SOCIALES	PARA EL AÑO 2029, SE HA INCREMENTADO EN 4.1% EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL DIRIGIDO A 56,745 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA O EXTREMA POBREZA.
<input type="radio"/>	2	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DEL ARTE	PARA EL 2022, SE HA INCREMENTADO EN 21.1% LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL ARTE (DE 9,469 PERSONAS EN 2014 A 11,468 EN 2022)
<input type="radio"/>	2	PREVENCIÓN DE CONTROL DE ITS, VIH / SIDA	POR DEFINIR POR EL ENTE RECTOR
<input checked="" type="radio"/>	2	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO A 40.5% LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD. (DE 46.5% EN 2014-2015 A 40.5% EN 2029)

1.3.18 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la cual se deberá confirmar la operación dando clic al icono “Eliminar”.

Resultado Estratégico - Eliminar

Nivel padre: Eje del Plan Nacional de Desarrollo
Nombre padre: BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO A 40.5% LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD. (DE 46.5% EN 2014-2015 A 40.5% EN 2029)

Nombre: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Eliminar

1.3.19 El sistema devolverá el mensaje de operación realizada con éxito, quedando eliminado el resultado estratégico seleccionado.

Crear (Producto)

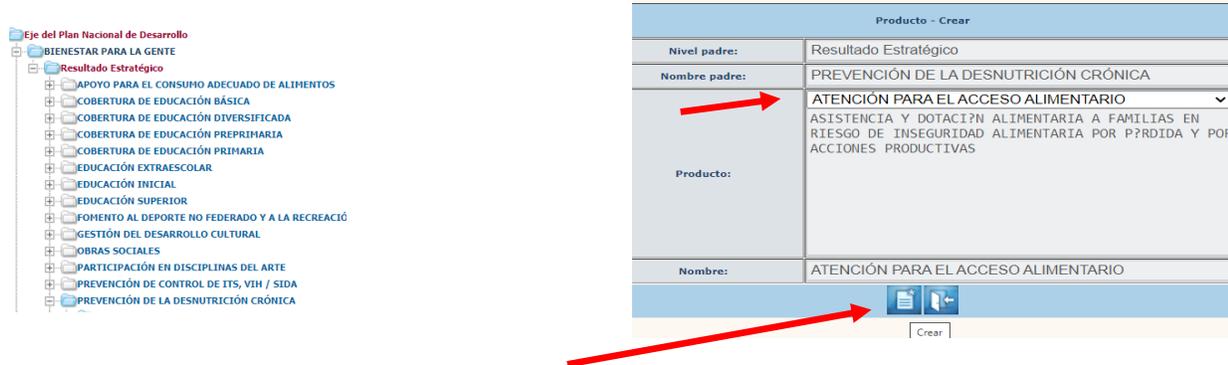
1.3.20 Luego de ingresar cada uno de los resultados estratégicos, se procede a crear los productos según corresponda, para ello dar clic al resultado estratégico donde se agregarán los productos del lado izquierdo de la pantalla, y del lado derecho dar clic en la opción “Crear”.

Nivel Resultado Estratégico
Nombre PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Producto

Sel	Nivel	Nombre	Descripción
<input type="radio"/>	3	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL	PRODUCTORES (AS) BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA E INSUMOS PARA PROMOVER LA ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
<input type="radio"/>	3	ATENCIÓN PARA EL ACCESO ALIMENTARIO	ASISTENCIA Y DOTACIÓN ALIMENTARIA A FAMILIAS EN RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR PERDIDA Y POR ACCIONES PRODUCTIVAS

1.3.21 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se debe seleccionar el Producto y luego dar clic en la opción “Crear”.



1.3.22 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando creado el Producto seleccionado, el cual se mostrará en la parte izquierda de la pantalla.



Modificar (Producto)

1.3.23 Se utiliza cuando un producto ingresado se desea corregir, para lo cual debe seleccionar el producto y dar clic al icono “Modificar”.



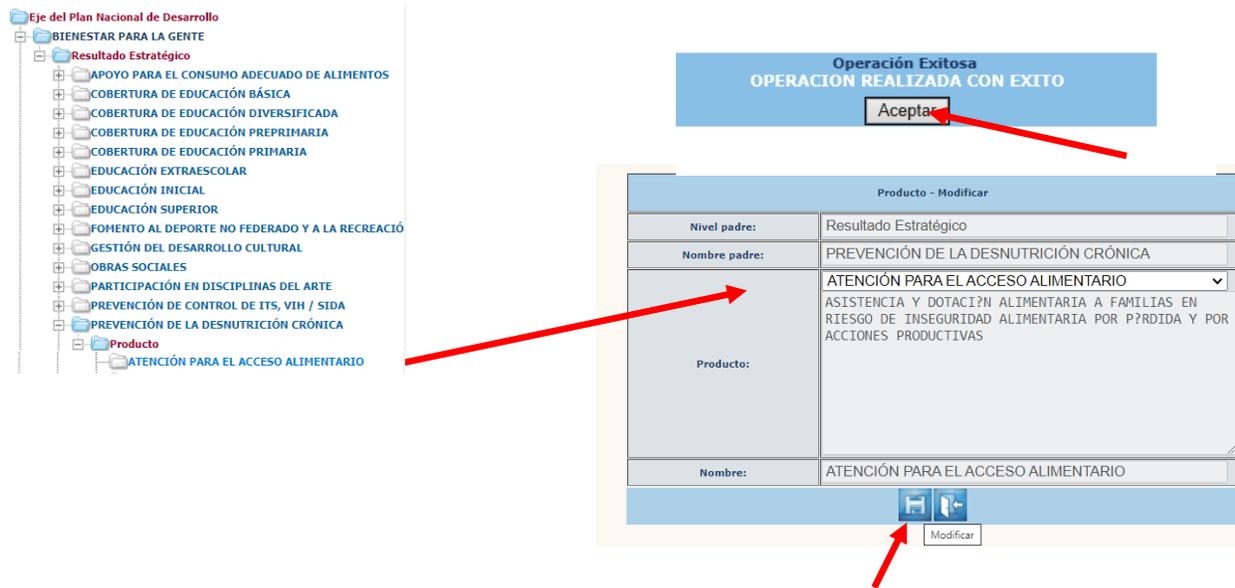
Nivel Resultado Estratégico
Nombre PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Producto

Sel	Nivel	Nombre	Descripción
<input checked="" type="radio"/>	3	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL	PRODUCTORES (AS) BENEFICIADOS CON CAPACITACI7N, ASISTENCIA E INSUMOS PARA PROMOVER LA ALIMENTACI7N EN EL 7REA RURAL

1.3.24 Posteriormente el sistema devuelve la siguiente pantalla, en la que se debe seleccionar el producto correcto y luego dar clic en la opción “Modificar”.

1.3.25 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando registrado el cambio de producto seleccionado.



Operación Exitosa
OPERACIÓN REALIZADA CON ÉXITO

Aceptar

Producto - Modificar

Nivel padre:	Resultado Estratégico
Nombre padre:	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
Producto:	ATENCIÓN PARA EL ACCESO ALIMENTARIO ASISTENCIA Y DOTACI7N ALIMENTARIA A FAMILIAS EN RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR P7RDIDA Y POR ACCIONES PRODUCTIVAS
Nombre:	ATENCIÓN PARA EL ACCESO ALIMENTARIO

Modificar

Eliminar (Producto)

1.3.26 Si un producto ingresado se desea eliminar, se debe seleccionar y luego dar clic en la opción “Eliminar”.

Nivel Resultado Estratégico
Nombre PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Producto

Señ	Nivel	Nombre	Descripción
<input checked="" type="radio"/>	3	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL	PRODUCTORES (AS) BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA E INSUMOS PARA PROMOVER LA ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
<input type="radio"/>	3	ATENCIÓN PARA EL ACCESO ALIMENTARIO	ASISTENCIA Y DOTACIÓN ALIMENTARIA A FAMILIAS EN RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR PÉRDIDA Y POR ACCIONES PRODUCTIVAS
<input type="radio"/>	3	MEJORAS A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS	PRODUCTORES (AS) FAMILIARES CAPACITADOS Y ASISTIDOS TÉCNICAMENTE PARA MEJORAR SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS

1.3.27 El sistema devolverá la siguiente pantalla, deberá dar clic nuevamente al icono “Eliminar”:

Producto - Eliminar

Nivel padre: Resultado Estratégico
Nombre padre: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Producto: ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
PRODUCTORES (AS) BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA E INSUMOS PARA PROMOVER LA ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL

Nombre: ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL

Eliminar

1.3.28 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminado el producto seleccionado.

Operación Exitosa
OPERACIÓN REALIZADA CON ÉXITO

Aceptar

Crear (Intervenciones)

1.3.29 Para realizar un producto y ponerlo a disposición de la población es necesario ejecutar intervenciones, las cuales se ingresan seleccionando del lado izquierdo, el producto que corresponda y en el lado derecho dar clic al icono “Crear” como se muestra a continuación:

Nivel Producto
Nombre ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Acción_Meta

Señ	Nivel	Nombre	Descripción	Cantidad meta	Snip	Snip	Proyecto Snip	Unidad de medida	Pre-Inversion
									1

Filtros:

1.3.30 El sistema devolverá la siguiente pantalla donde se deben completar cada uno de los campos solicitados y luego dar clic en la opción “Crear”.

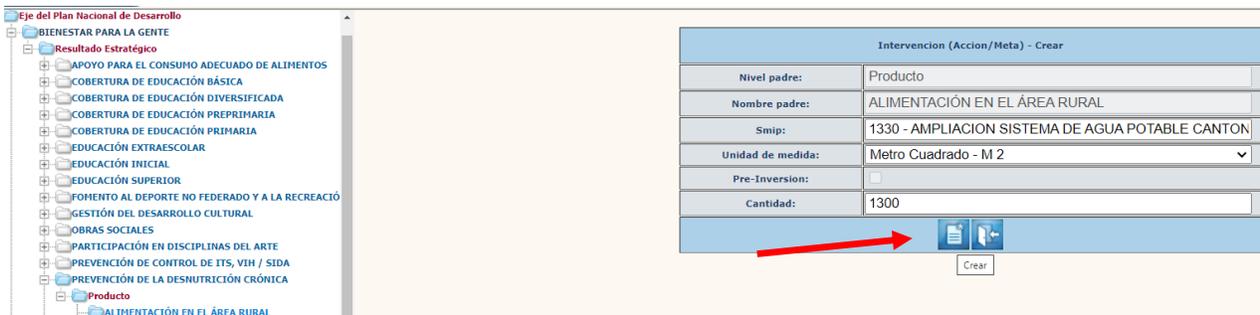
SMIP: Seleccionar el SMIP correspondiente a la intervención.

NOTA: El SMIP seleccionado debe de estar en un estado de REGISTRADO O APROBADO en el catálogo de Proyectos.

Unidad de Medida: Seleccionar de acuerdo al tipo de intervención y puede ser (metro, kilometro, mes, etc.).

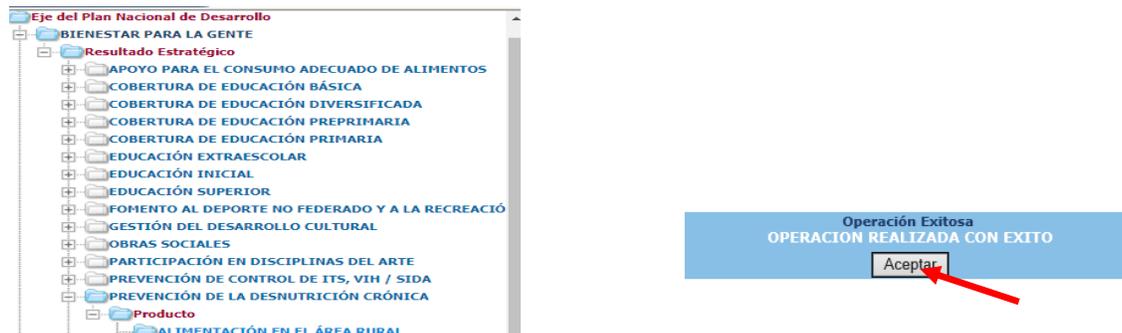
Pre-Inversión: Seleccionar cuando se trate de una pre-inversión.

Cantidad: Ingresar el valor de lo que se va a ejecutar de acuerdo a la unidad de medida seleccionada.



Intervencion (Accion/Meta) - Crear	
Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
Smip:	1330 - AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON
Unidad de medida:	Metro Cuadrado - M 2
Pre-Inversion:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	1300

1.3.31 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando grabada la intervención seleccionada.



Operación Exitosa
OPERACION REALIZADA CON EXITO

Aceptar

Modificar (Intervenciones)

1.3.32 Se utiliza cuando una intervención ingresada se desea corregir, para lo cual debe seleccionar la intervención y dar clic al icono “Modificar”.

Gobiernos locales - Planes									
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta									
Sei	Nivel	Nombre	Descripción	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversion
4		AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	1300	325403	1330	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	METRO CUADRADO	<input type="checkbox"/>

1.3.33 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que únicamente se habilitarán los campos Unidad de Medida y Cantidad donde se podrán hacer los cambios que correspondan, posteriormente dar clic al icono “Modificar”.

Intervencion (Accion/Meta) - Modificar	
Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
Smip:	1330 - AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON
Unidad de medida:	Metro Cuadrado - M 2
Pre-Inversion:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	1500

1.3.34 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando guardados los cambios ingresados.

Gobiernos locales - Planes									
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta									
Sei	Nivel	Nombre	Descripción	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversion
4		AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	1500	325403	1330	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	METRO CUADRADO	<input type="checkbox"/>
4		MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	1	333168	1342	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	UNIDAD	<input type="checkbox"/>

Eliminar (Intervenciones)

1.3.35 Si a una intervención ingresada se desea modificar el SMIP, este campo no se habilita para modificar por lo que, corresponde eliminar el registro, para lo cual debe seleccionar la intervención y dar clic al icono “eliminar”.

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta

Sel	Nivel	Nombre	Descripcion	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversion
<input type="radio"/>	4	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	1500	325403	1330	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON MACTZUL TERCERO CHICHICASTENANGO, QUICHE	METRO CUADRADO	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="radio"/>	4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITJINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITJINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	1	333168	1342	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BAJO CANTON CHITJINIMIT, CHICHICASTENANGO, QUICHE	UNIDAD	<input type="checkbox"/>

Filtros:

1.3.36 El sistema devolverá la siguiente pantalla, por lo que debe confirmar la operación dando clic nuevamente al icono “Eliminar”.

Intervencion (Accion/Meta) - Eliminar

Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	ALIMENTACIÓN EN EL ÁREA RURAL
Smip:	1342 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTO
Unidad de medida:	Unidad - Unidad
Pre-Inversion:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	1

Eliminar

1.3.37 El sistema devolverá el mensaje de operación realizada con éxito, quedando eliminada la intervención seleccionada.

Operación Exitosa
OPERACION REALIZADA CON EXITO

Aceptar

1.4 Aprobar (Plan Operativo Anual)

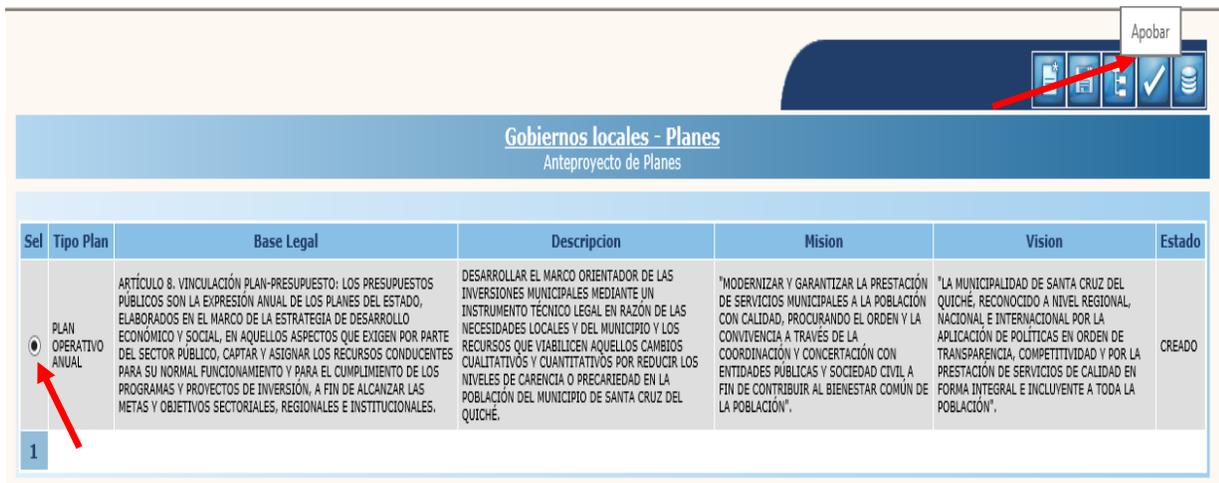
1.4.1 Luego de registrar el Plan Operativo Anual con cada uno de sus componentes, se procede a realizar la Aprobación con la ruta que a continuación se detalla:

Planes

Plan Operativo Anual Preliminar



1.4.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla, en la que se debe seleccionar el expediente creado y luego dar clic en la opción “Aprobar”.



1.4.3 A continuación se debe confirmar la acción y dar clic al icono “Aprobar”.

Tipo Plan	PLAN OPERATIVO ANUAL
Plan Estratégico Institucional	
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, CÓDIGO MUNICIPAL.
Descripción	PROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2021, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO
Misión	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD, SOCIOECONÓMICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS, EMPLEANDO
Visión	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Apobar




1.4.4 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando el expediente en Estado “Aprobado”.



Gobiernos locales - Planes						
Anteproyecto de Planes						
Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripción	Misión	Visión	Estado
<input type="radio"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, CÓDIGO MUNICIPAL.	PROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2021, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL.	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD, SOCIOECONÓMICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS, EMPLEANDO LA AUTOGESTIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, TOMANDO COMO BASE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNAL Y MANCOMUNADA.	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LAS NECESIDADES SENTIDAS Y PRIORIZADAS POR LA POBLACIÓN EN ARMONÍA CON NUESTRO MEDIO AMBIENTE.	APROBADO
1						

NOTA: Posterior a realizar el proceso de aprobación del Plan Operativo Anual Preliminar, se debe continuar el proceso de Formulación Presupuestaria (Ver Guía de Usuario “Formulación Presupuestaria”)

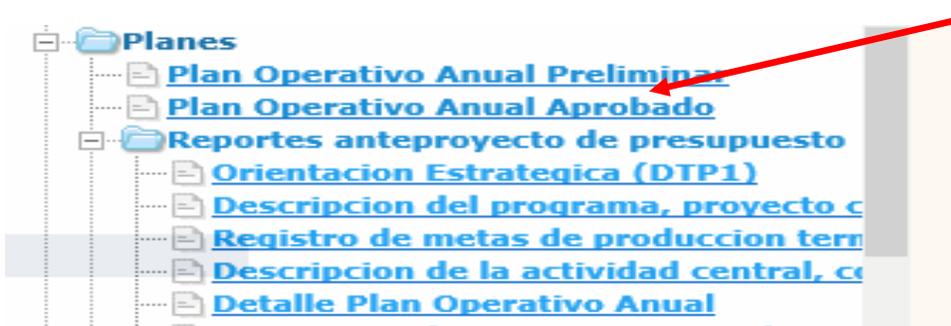
REPORTE DE PLAN OPERATIVO ANUAL PRELIMINAR

Se debe ingresar a la siguiente ruta:

Planes

Reportes anteproyecto de presupuesto

Detalle de Plan Operativo Anual



1. El sistema generará la siguiente pantalla en donde debe seleccionar el ejercicio fiscal, darle clic para continuar

Valores de los parámetros	
Ejercicio	2025
Expresado en	Quetzales

Formato del reporte
<input checked="" type="radio"/> PDF
<input type="radio"/> Excel

Forma de generacion
<input checked="" type="radio"/> on-line
<input type="radio"/> off-line

Continuar